

Diario Concepción

Lunes 20 de julio de 2026, Región del Biobío, N°6571, año XIX

DE ACUERDO A SUBSECRETARIO DE EVALUACIÓN SOCIAL

Encuesta Casen: Biobío concentra el 25% de piloto nacional

Equipos a cargo podrán tener una idea más exacta sobre los detalles a considerar en el estudio definitivo.

Este piloto se levantará en Concepción, Coronel, Chiguayante, Lota, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Hualpén, Cañete,

Los Ángeles y Yumbel. En ese aspecto, el subsecretario de Evaluación Social, Gabriel Ugarte, realizó un llamado a la población

que probablemente sea entrevistada, en el sentido de abrir las puertas a los encuestadores.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

FOTO: INSTAGRAM SEFUTBOL



España sumó su segunda estrella: 20 ataques y un gol en el cierre

DEPORTES PÁG. 14

Con hinchada y alto nivel, boxeadoras levantan la disciplina local

DEPORTES PÁGS. 15-16

Terrenos tomados: familias en proceso habitacional podrán acceder a subsidio para facilitar su salida

CIUDAD PÁG. 8

Con trabajos de despeje y corte de árboles, municipios se preparan para próximos dos sistemas frontales

CIUDAD PÁGS. 6-7

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



EDITORIAL: VIENTOS QUE SE REPITEN

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Mundial de 2026 terminó ayer con la victoria por la cuenta mínima de España sobre Argentina. El gol de Ferrán Torres le valió a los europeos conquistar su segunda estrella, mientras que la “Albiceleste” no logró repetir el título logrado el 2022. Uno que recibió muchos comentarios fue Leandro Paredes, por su agresión a Eric García al final del partido.

WithZack
@WithZack
Que vergüenza lo de Paredes. No debería haber llegado al final y aún por encima sale con esto

Jeff
@JeffFeb14
Pero que hace Paredes loco? Dios mío que salvajada

Viktor Bensimön
@Bensiman
Leandro Paredes, ERES UN CERDAZO. Sabíamos que esta Argentina sabe ganar partidos... ya vimos que no saben perderlos.

ZuritaCarpio
@ZuritaCarpio
Leandro Paredes, protagonista negativo en la final. Derrota de #Argentina, calentón mayúsculo: agredió a Gavi y Eric García en el tumulto final. La rabia por perder no vale como excusa.

Gonzalo Carol
@gonzalocarol29
Nos pasaron por arriba y nos ganaron en recontrabuenaley, y va Leandro Paredes a pelearse y arruinar el momento de España. Que asco de tipo, Orión fue el villano de una historia mal contada.

Tu Primo del Barrio
@primodelbarrio
Lo de Leandro Paredes es lamentable. Miles de niños y niñas lo tienen como ídolo. Mientras el fútbol base se deja la piel enseñando valores, el fútbol profesional les da este mal ejemplo. La sanción tiene que ser ejemplar.

ENFOQUE

Reinserción social: una inversión de futuro para la seguridad del Biobío

Robert Contreras Reyes
Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Biobío



La seguridad pública es, sin duda, una de las principales prioridades y preocupaciones de nuestra sociedad. Tradicionalmente, el debate se concentra en las medidas de control y en la acción policial; sin embargo, para abordar el fenómeno de la delincuencia de manera integral y efectiva, debemos mirar con la misma fuerza hacia el final de la cadena de justicia. En el marco del Día de la Reinserción Social, se vuelve imperativo reflexionar sobre el camino que recorre una persona tras cumplir su condena y cómo su retorno a la comunidad nos afecta a todos.

Desde la Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región del

Biobío, asumimos que este desafío no se puede enfrentar con esfuerzos aislados. Por ello, hemos impulsado con fuerza diversas dinámicas regionales orientadas a abrir oportunidades reales. La iniciativa más destacada de este compromiso es, indiscutiblemente, nuestra Mesa de Reinserción Social. Liderada por esta Seremi y coordinada por el equipo técnico de Gendarmería de Chile, esta instancia ha logrado un hito inédito: convocar y comprometer a más de treinta entidades públicas, privadas y académicas. Juntos, hemos dado vida a una gobernanza única en el país en esta área, transformando la voluntad institucional

Cuando hablamos de acceso al agua, es fácil pensar que la solución depende de alguien más: del Estado, de las empresas o de las organizaciones sociales. Durante años hemos buscado respuestas desde distintos frentes, pero la realidad nos ha enseñado algo muy simple: nadie puede resolver esta crisis por sí solo.

El agua está presente en todo. De ella dependen nuestra salud, la producción de alimentos, la educación, los ecosistemas y el desarrollo de las comunidades. Por eso, cuando un problema es estructural, las soluciones también deben serlo.

Las cifras lo demuestran. Hoy, 4,4 mil millones de personas no tienen acceso seguro a agua potable y saneamiento, y al menos 2 mil millones consumen agua contaminada. Si seguimos al ritmo actual, el mundo no alcanzará el Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 6 antes de 2049.

Frente a un desafío de esta magnitud, construir infraestructura es indispensable, pero no suficiente.

También necesitamos construir confianza, colaboración y la capacidad de trabajar juntos.

La OCDE lleva años señalando que una buena gestión del agua solo es posible cuando gobiernos, empresas, organizaciones sociales y comunidades comparten responsabilidades y trabajan de manera coordinada. No existe una fórmula única, porque cada territorio enfrenta realidades distintas, pero sí hay una constante: los mejores resultados aparecen cuando diferentes actores ponen sus capacidades al servicio de un mismo objetivo.

Eso ocurre cuando una empresa aporta innovación, una organización conoce las necesidades de la comunidad, las autoridades facilitan la implementación y las propias familias participan en el cuidado de las soluciones. Cada uno aporta algo que los demás no podrían hacer solos.

El Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2023, elabo-

en una red de apoyo concreta, técnica y sostenible en el tiempo.

El éxito a largo plazo de esta estrategia radica en comprender que la reinserción rompe de raíz el círculo delictual. Cuando una persona que ha estado privada de libertad accede a educación, capacitación laboral y apoyo psicosocial, la probabilidad de reincidencia disminuye drásticamente. Por eso, debemos cambiar el paradigma: los recursos destinados a estos programas no significan un gasto para el Estado ni para los contribuyentes, sino una inversión social y económica con un retorno invaluable, expresado en barrios más tranquilos y familias más seguras.

El gobierno del Presidente José Antonio Kast ha destacado con claridad el valor de estas acciones en regiones. Existe la convicción profunda de que la reinserción social no es una agenda aislada, sino un pilar fundamental e indispensable que aporta de manera directa a la seguridad pública. Al cerrar las puertas a la reincidencia, estamos previniendo futuros delitos y protegiendo a la ciudadanía de forma duradera.

Los avances conseguidos hasta

hoy nos llenan de orgullo, pero la tarea no ha terminado. Queremos hacer un llamado abierto a todos los actores de nuestra región —especialmente al sector empresarial y a las organizaciones civiles— a seguir sumándose a este esfuerzo colectivo. La seguridad y la paz social se construyen entre todos, y el sector privado tiene un rol clave que jugar en la apertura de plazas laborales que consoliden estos procesos de cambio.

Finalmente, es de justicia agradecer el rol que desempeñan los medios de comunicación de nuestra región. Su labor al informar de manera responsable sobre estas acciones y visibilizar las historias de éxito es fundamental. Al hacerlo, no solo comunican una noticia, sino que ayudan activamente a fomentar este tipo de iniciativas, derribar prejuicios en la opinión pública y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de dar una segunda oportunidad.

Asegurar el futuro del Biobío requiere audacia, gestión y, sobre todo, unidad. La reinserción social es el camino correcto para construir una región más justa, segura y con menos delitos.

Agua: el desafío que requiere una sola mesa



María José Terré
Directora Ejecutiva de WATERisLIFE

rado por la UNESCO, concluye que enfrentar la crisis del agua requiere mucho más que inversión e infraestructura. Solo mediante la colaboración entre gobiernos, sector privado, organizaciones sociales, comunidades y academia será posible avanzar hacia un acceso universal y sostenible al agua potable y al saneamiento.

En Chile, este desafío es cada vez más evidente. La sequía prolongada, el cambio climático y las brechas de acceso nos invitan a dejar atrás las

soluciones aisladas y preguntarnos algo diferente: no quién tiene toda la responsabilidad, sino quién está dispuesto a sentarse en la misma mesa.

Porque el agua sostiene la vida, pero también nos recuerda algo profundamente humano: cuando trabajamos juntos, llegamos más lejos. Ninguna institución puede resolver este desafío sola. Sin embargo, cuando sumamos capacidades, conocimiento y voluntad, las soluciones no solo llegan: también permanecen.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Vientos que se repiten

Un nuevo sistema frontal se pronosticó para el Biobío. El problema, esta vez, no son tanto las precipitaciones, sino que se anticipan vientos cercanos a los 100 kilómetros por hora, repitiendo lo acontecido durante la semana que pasó.

El primer sistema frontal comenzará a sentirse durante la mañana del lunes, cuando las precipitaciones alcancen la Región del Biobío tras ingresar durante la madrugada por Ñuble. Además de la lluvia, se espera caída de nieve en sectores cordilleranos y precordilleranos.

Hacia la tarde del lunes, los chubascos tenderían a presentarse de manera más aislada, entregando una breve pausa luego de varios días consecutivos de precipitaciones en la zona centro-sur del país.

Todo esto coincide con el análisis de los municipios de las comunas recientemente más afectadas, donde se enumeran y priorizan gastos y compras con el dinero recurrente del 2% alternativo que anunció La Moneda.

“Producto de la fuerte lluvia, las marejadas y la intensidad del viento, estamos priorizando los kits de emergencia. Hoy día la gente tiene todas las casas mojadas, no tienen cómo sacar la humedad de las viviendas”, señaló el alcalde de Penco,



Hacia la tarde del lunes, los chubascos tenderían a presentarse de manera más aislada, entregando una breve pausa luego de varios días consecutivos de precipitaciones en la zona centro-sur del país.

Rodrigo Vera. El alcalde Mauricio Alarcón explicó que el municipio trabaja junto a la Dirección de Planificación en el levantamiento de las necesidades que serán presentadas al Gore.

“Fundamentalmente esto tiene que ver con infraestructura que fue afectada y que, de alguna u otra manera, a nosotros nos interesa fuertemente poder reponer”, comentó.

Eduardo Saavedra, alcalde de Talcahuano dijo que el municipio ya tiene identificadas las áreas que requieren reforzamiento gracias al trabajo permanente desarrollado en gestión del riesgo.

Finalmente, desde el municipio de Tomé señalaron que el detalle de la utilización de los recursos extraordinarios aún continúa en evaluación, por lo que las prioridades de inversión serán definidas una vez concluido ese proceso.

Acá es fundamental el trabajo rápido y hábil de las casas edilicias. Es que se trata de un momento donde se trabaja contra el tiempo, ya sea el cronológico como el de las condiciones meteorológicas.

A eso se suma lo anunciado: la repetición de un escenario delicado donde, hasta ahora, todo indica que el viento volverá a ser el gran protagonista junto a sus consecuencias.

CARTAS

Cuerpo

Señor Director:

Resulta paradójico que una persona pueda egresar de la enseñanza media con conocimientos de química, historia o física, pero sin comprender adecuadamente el funcionamiento de su propio cuerpo.

La educación del futuro debe incorporar, desde la infancia, un aprendizaje progresivo sobre nutrición, sueño, ejercicio, salud mental, desarrollo cerebral, prevención de enfermedades, sexualidad responsable, envejecimiento saludable y hábitos que favorezcan una vida larga y de buena calidad.

La medicina moderna confirma que muchas de las enfermedades crónicas pueden prevenirse mediante estilos de vida saludables. Sin embargo, seguimos invirtiendo mucho más en tratar enfermedades que en enseñar cómo evitarlas.

Conocer el propio cuerpo no debiera ser un conocimiento reservado para los profesionales de la salud, sino una competencia básica para todos los ciudadanos. Una sociedad que comprende cómo cuidar su salud no solo mejora su calidad de vida, sino que también reduce costos sanitarios y aumenta su productividad.

Una de las asignaturas más importantes del siglo XXI es aprender a cuidar el único cuerpo que nos acompañará durante toda la vida.

Jorge Porter Taschkewitz

Alerta silenciosa

Señor Director:

El reciente estudio chileno del Centro de Vigilancia SENTINET revela la circulación activa y silenciosa del virus de la Influenza A en perros y gatos en Chile. Los datos muestran que un porcentaje relevante portaba el virus de forma activa, la mayoría sin manifestar síntomas, y aunque más de la mitad de las mascotas analizadas poseían anticuerpos, su organismo había combatido el virus en algún momento previo.

Aunque hoy la evidencia sugiere que los humanos contagian con mayor frecuencia a los animales, el riesgo real es a mediano y largo plazo. La Influenza A posee una altísima capacidad de mutación, por lo que permitir que las mascotas actúen como reservorios silenciosos abre una ventana peligrosa para la creación de nuevas cepas virales.

Bajo el enfoque de Una Sola Salud (One Health), proteger a los animales que comparten de manera íntima nuestro hogar es una urgencia

médica. La medicina veterinaria ya no puede ser reactiva ante la enfermedad evidente. Debemos transicionar con fuerza hacia una cultura del cuidado animal fundamentada en la inmunización constante, el diagnóstico temprano y herramientas de vanguardia que mitiguen riesgos antes de que mermen su calidad de vida.

Atender la ciencia local con prevención es un deber ineludible para asegurar el bienestar y la protección de nuestras mascotas.

Mariana Cestau
Gerente general Zoetis Chile Perú

Ciberseguridad: una ley no basta

Señor Director:

La Ley Marco de Ciberseguridad establece un precedente muy relevante en Chile, ya que pone al país a la vanguardia en regulación de una de las actividades más desafiantes de la actualidad, que es la protección de los datos, en medio de un creciente escenario de ciberataques y robo de información. Pero, en la práctica ¿Es realmente suficiente?

Según el detalle de la Ley Marco, los únicos sectores afectados a la nueva norma son los ligados a actividades consideradas como críticas, como por ejemplo energía, transporte, servicios básicos, infraestructura, banca y salud, por nombrar algunos. Según el último registro de la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI), solo 915 organizaciones estarían afectas a la nueva Ley.

¿Qué ocurre con todo el resto? Que la norma las excluya -de momento- de obligaciones en ciberseguridad, no implica que estén exentas del riesgo de sufrir un ciberataque, y todas las consecuencias que estos incidentes traen.

Si una organización de cualquier orden no posee una estrategia de ciberseguridad definida y un plan de acción permanente para anticipar escenarios de vulnerabilidad, no queda exenta de recibir presiones por el pago de rescates, por ejemplo, que en Chile promediar los USD \$675 mil, según el último reporte The State of Ransomware de Sophos.

Por lo anterior, y aunque de momento no aplique sanciones para todos los sectores, es importante entender la nueva Ley como un estándar esperable para cualquier tipo de organización, y acelerar la implementación de una estrategia de ciberseguridad.

María Claudia Ardila
Directora de Ventas de Sophos para el Sur de Latinoamérica



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

DETALLÓ SUBSECRETARIO DE EVALUACIÓN SOCIAL

Encuesta Casen: aplican piloto en Biobío que concentra 25% de la muestra nacional

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

La etapa previa de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), en gran medida se lleva a cabo en el territorio de la Región del Biobío. Se trata del piloto que sirve para que los equipos a cargo puedan formarse una idea más exacta de los detalles que son necesarios considerar a la hora de realizar la encuesta definitiva que será a fin de año.

En ese aspecto, el subsecretario de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Gabriel Ugarte, indicó que “nosotros tenemos que probar y revisar los protocolos, los cuestionarios”.

Además, explicó que eso es justamente lo que desde la Subsecretaría intentan hacer en estos momentos con el piloto de la encuesta.

Siendo el objetivo entrevistar a más de 2 mil hogares en tres regiones del país, lo que ya se está ejecutando entre el 13 de julio y finalizará el 9 de agosto. “Esta encuesta se aplica a finales de año”, indicó.

En estos momentos se lleva a cabo en Metropolitana, O’Higgins, mientras que la muestra de la Región del Biobío es de 856 familias. “Como un 25% de todas las muestras está en Biobío. A partir del 1 de noviembre se hará en todo Chile”, detalló el subsecretario.

El subsecretario detalló que la Casen es la principal encuesta de hogares que existe a nivel nacional. “Es la que nos va a entregar el principal instrumento para caracterizar a las familias, cómo están, cuáles son los problemas que tienen, sus carencias, y qué ayudas necesitan para generar mejores políticas públicas”, describió Gabriel Ugarte.

Se trata del proceso preliminar del estudio que se llevará a cabo a fin de año. En ese contexto, la Región está posicionada como uno de los territorios clave para afinar el instrumento de medición.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Abrir la puerta

Este piloto se levantará en las comunas: Concepción, Coronel, Chiguayante, Lota, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Hualpén, Cañete, Los Ángeles y Yumbel.

En ese aspecto, el subsecretario realizó un llamado a la población que probablemente sea entrevistada, en el sentido de abrir las puertas a los encuestadores.

El personero de Gobierno estableció que “es importante poder tener la información por parte de las familias para que los datos que podamos recolectar nos ayuden a mejorar el ins-

Política

FOTO: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



trumento que se va a aplicar a fines de año”.

Sobre la seguridad y la natural desconfianza en la población a recibir personas en sus domicilios, el subsecretario Ugarte manifestó que “esa parte es importantísima. Efectivamente, cada encuestador va a portar una credencial que va a tener el nombre, RUT y una fotografía, pero lo más importante también es que las personas pueden verificar si esa información es correcta”.

Para poder verificar, existe una página web denominada: microdatos.cl, que es la institución que se encuentra haciendo el levantamiento. “Ahí hay un banner que se llama Verifica Tu Encuestador, con eso pueden verificar si esa credencial es correcta. Y lo otro también, decirle a las familias que la información que se recolecta es completamente confidencial y anónima”, acotó.

La información que se solicita a las familias se hace sólo

con fines estadísticos para ver cómo está la situación del país. “En ningún caso se va a publicar información personal, eso está completamente resguardado”, afirmó Ugarte.

Características técnicas

La Casen es el principal instrumento del Estado de Chile para medir la situación socioeconómica de la población. Metodológicamente, este instrumento se aplica en viviendas habitadas y la unidad de estudio es tanto el hogar como las personas que lo integran.

En cuanto al diseño de la encuesta, es probabilístico y representativo, ya que los hogares son seleccionados de manera aleatoria a partir de un marco muestral elaborado por el INE que asegura su validez. Se realiza cada dos o tres años, lo que permite obtener estimaciones comparables en el tiempo sobre indicadores clave, como pobreza por ingresos y pobreza multidimensional.

Bono Extraordinario de Apoyo a la Niñez

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este miércoles por unanimidad el bono único de \$30.000 por hijo y pasará a segundo trámite al Senado. El beneficio está dirigido a niños y niñas de entre 0 y 13 años, inclusive, que al 1 de junio de 2026 pertenezcan a hogares del 80% más vulnerable en el Registro Social de Hogares.

Al respecto el subsecretario de Evaluación Social, indicó que es un apoyo económico a las familias que están en el 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares. Es un bono que tiene, es un total de 30.000 pesos por niños, entre 0 y 13 años. “En total, se estima que el bono llegará a 2,3 millones de niños en el país”, indicó Ugarte.

En ese sentido, el personal de Gobierno manifestó que “justamente nosotros como Gobierno sabemos de qué el impacto en los precios ha sido

importante, y un grupo de familias que más lo sufren son las familias con niños”.

En la Región del Biobío, el potencial de niños que pueden recibir este beneficio es de más de 200.000 niños. “Hay dos grupos acá, personas que hoy día ya tenemos en contacto porque le entregamos beneficios a los niños que viven en su familia, por ejemplo, las familias que hoy día reciben el Subsidio Único Familiar, la asignación familiar, a todas ellas les va a llegar este bono de forma completamente automática”, explicó.

“Pero hay familias que, como este subsidio se entrega hasta el 80% más vulnerable, es bien amplio que llega a la clase media. Y para ellas, vamos a ver si el jefe de hogar tiene una cuenta RUT, porque la idea es que se lo depositemos automáticamente en esa cuenta”, indicó Gabriel Ugarte.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

100 kilómetros por hora

podrían presentar las rachas de viento.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

MÁS DE 13 MIL PERSONAS AFECTADAS

Con trabajos de despeje y corte de árboles, municipios se preparan para próximos dos sistemas frontales

Cerca de 60 milímetros de agua caída se esperan junto a fuertes rachas de viento. Si bien se trata de condiciones habituales para un evento meteorológico en la zona, llegan en un momento en que los suelos están saturados y varias viviendas presentan daños.

La preocupación se mantiene en los equipos municipales y regionales destinados al apoyo a la comunidad. Esto, ya que, pese a que durante la ventana de buen tiempo del domingo se lograron ejecutar algunos trabajos de protección en viviendas, ahora se anunció la llegada de dos nuevos sistemas frontales a partir del martes, el cual podría traer rachas de viento de hasta 100 km/h.

Según el balance de Senapred, con corte a las 10 horas del 19 de julio, a propósito del reciente evento, se registran 13.193 personas afectadas, 336 damnificadas, 14 albergadas, 90 aisladas y una persona fallecida en la Región del Biobío. En materia habitacional, se reportan 248 viviendas destruidas, 922 con daño mayor y 282 con daño menor.

En este contexto, la jornada del domingo con menor intensidad de lluvias, permitió focalizar los esfuerzos en viviendas y estructuras públicas dañadas, con el objetivo de resguardar aquellos elementos que presentan mayor vulnerabilidad.

El delegado presidencial de la Región del Biobío, Julio Anatiya, señaló que se convocó a un Cogrid preventivo para la tarde del lunes, con el fin de definir las medidas necesarias para enfrentar de mejor forma el nuevo evento climático.

Respecto a la coordinación con los municipios, el delegado destacó que estos cumplen un rol fundamental dentro del sistema, manteniendo contacto permanente a través de las delegaciones provinciales. Además, señaló que el gabinete regional se mantiene desplegado, con seremis y funcionarios públicos tanto de la Delegación Presidencial como de Senapred.

Pronóstico

El climatólogo y académico de la Universidad de Concepción, Martín Jacques, explicó que “en la Región del Biobío se proyecta la llegada de dos sistemas frontales consecutivos: el primero entre martes y miércoles, y el segundo durante el jueves”.

Ambos eventos podrían dejar precipitaciones en torno a los 30 milímetros cada uno, lo que no es extremo, pero se suma a la

condición de saturación de suelos tras los últimos episodios.

Además, se prevé un aumento en la intensidad del viento, con rachas entre 60 y 70 km/h, especialmente durante la madrugada del miércoles y la tarde del jueves.

“Esto incrementa el riesgo de caída de ramas, desprendimiento de techumbres y otros elementos que ya se encuentran debilitados”, advirtió.

Como recomendación, el especialista enfatizó la importancia de mantener despejadas las vías de evacuación de aguas lluvias, evitar exposiciones innecesarias durante los periodos de mayor intensidad y estar atentos a objetos sueltos o estructuras inestables.

Arauco

Una de las comunas más afectadas por los anegamientos fue Arauco. Gabriel Marchant, director de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio, detalló que se han aplicado fichas FIBE a las familias afectadas, principalmente en las localidades de Laraquete y Arauco, donde se concentró la mayor afectación.

“También en otros sectores de la comuna. Una vez terminado el catastro social, se han solicitado los recursos correspondientes a Senapred para apoyar a las familias afectadas”, indicó.

De acuerdo con la información recabada hasta la tarde del domingo, se han catastrado 101 familias damnificadas: 15 por voladura de techumbres y 86 por inundaciones.

Entre los trabajos realizados, Marchant destacó la limpieza de canales en distintos puntos de la comuna, el corte de árboles con riesgo de caída y la solicitud de maquinaria para ejecutar medidas de mitigación.

Si bien el nuevo sistema frontal no se proyecta tan intenso como el anterior, advirtió que “el escenario es complejo, ya que el suelo se encuentra saturado y los ríos presentan un alto caudal, lo que aumenta la susceptibilidad a desbordes, incluso con precipitaciones no extremas”.

Penco

Otra de las comunas con importantes daños fue Penco, donde debieron enfrentar un meteotsunami, es decir, una su-

FOTO: DPR BIOBÍO



Ciudad

FOTO: MUNICIPALIDAD DE ARAUCO



bida brusca del mar provocada por vientos y cambios en la presión atmosférica.

En ese contexto, el alcalde Rodrigo Vera señaló que, según el catastro actualizado, existen 143 familias afectadas por anegamientos, inundaciones y voladuras parciales de techumbre.

A partir de este levantamiento, se han coordinado apoyos como la entrega de nylon, sacos de arena y otros insumos de emergencia, además de asistencia en casos de mayor complejidad.

“Nuestro objetivo es anticiparnos a los problemas, reforzar los puntos críticos y apoyar a las familias que más lo necesitan. Por eso estamos trabajando coordinadamente con Senapred y la Delegación Presidencial, además de mantener informadas a las juntas de vecinos a través de sus dirigentes”, explicó el jefe comunal.

El alcalde definió la situación como un proceso dinámico, considerando que las condiciones climáticas pueden generar nuevas afectaciones. En esa línea, indicó que se desarrollan trabajos preventivos, principalmente en la limpieza y despeje de sumideros, canaletas, cauces y sistemas de evacuación de aguas lluvias.

“Estamos enfrentando un escenario climático exigente, con sistemas frontales que podrían dejar cerca de 100 milímetros de agua en los próximos días. Por eso, nuestra capacidad de respuesta se mantiene activa”, agregó.

Asimismo, hizo un llamado a la comunidad a mantenerse informada y adoptar medidas preventivas.

Datos de Senapred

A nivel comunal, una de las situaciones más críticas se registró en Negrete, donde se

confirmó el fallecimiento de una persona mientras realizaba labores de despeje en la Ruta Nahuelbuta.

En Tomé se contabilizan 22 damnificados, 5 albergados y 7 viviendas destruidas, además de más de un centenar con daños menores. En Arauco, en tanto, se reportan 148 damnificados, 80 personas aisladas y viviendas con distintos niveles de afectación.

En el borde costero, Penco presenta 78 damnificados, viviendas destruidas y más de 200 con daño menor. Lota registra 66 damnificados, una persona lesionada y afectación en viviendas, mientras que en Talcahuano se informan 150 inmuebles con daño menor.

En la provincia de Arauco destacan Lebu, con 73 viviendas con daño mayor, y Los Álamos, con más de 100 viviendas afectadas. También se reportan

daños en comunas como Curanilahue, San Pedro de la Paz y Concepción, mientras que en Florida se mantienen personas aisladas.

En cuanto a conectividad, se mantiene interrumpida la Ruta Q-533 en Los Ángeles debido al aumento de caudal y erosión, además del cierre del Complejo Fronterizo Pichachén. Las precipitaciones acumuladas alcanzan los 184 milímetros en la estación de Arauco.

Respecto a servicios básicos, hay 3.703 clientes sin suministro eléctrico y 147 sitios de telecomunicaciones caídos, con activación de roaming para mitigar la afectación. Durante la emergencia, se han enviado siete mensajes SAE, principalmente de carácter preventivo y de evacuación.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El barro domina los estrechos pasajes de la toma, donde caminar exige sortear pozas y un terreno irregular. Varias viviendas permanecen ocultas tras improvisados cierres de madera y rejas que dificultan ver su interior desde la calle, mientras que el escaso espacio entre las construcciones acentúa la sensación de hacinamiento.

En distintos puntos del asentamiento Los Batros, en San Pedro de la Paz, también se percibe un persistente mal olor, atribuible a la acumulación de residuos y a las precarias condiciones sanitarias, lo que refleja la compleja realidad en la que viven decenas de familias a la espera de una solución habitacional.

Este barrio, junto al de La Puntilla (Concepción), vivirá un proceso de restitución administrativa de terrenos fiscales que abrirá un nuevo capítulo en el conflicto por las tomas de terreno en la intercomuna penquista.

Cerca de 200 familias que habitan asentamientos irregulares en los mencionados puntos deberán abandonar los predios en las próximas semanas, en una medida que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) justifica por la presencia de hechos delictuales y denuncias de incivildades, mientras que vecinos y residentes expresan visiones contrapuestas frente a la decisión.

El anuncio del ministro de Vivienda

Las ocupaciones intervenidas corresponden a asentamientos surgidos con posterioridad a la pandemia de covid-19. Según informó el ministro de Vivienda, Iván Poduje, en los tres sectores existen antecedentes de incivildades y denuncias vinculadas al tráfico de drogas, razón por la que se determinó avanzar con los desalojos.

“Las tres ocupaciones que tenemos son posteriores a la pandemia, las tres tienen incivildades y en las tres hay denuncias de tráfico de drogas, así que vamos a proceder”, afirmó la autoridad.

Asimismo, precisó que las familias que se encuentren postulando a una solución habitacional podrán acceder a un subsidio de arriendo para facilitar su salida, mientras que quienes no cuenten con documentación deberán abandonar los terrenos y las personas con antecedentes serán puestas a disposición de la justicia.

Desde el SERVIU Biobío explicaron que el procedimiento corresponde a una restitución administrativa de terrenos de propiedad del servicio, por lo que las personas deberán retirarse junto a sus pertenencias antes de la fecha fijada para el desalojo.

Respecto de la situación habitacional de las familias, el organismo



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ANUNCIO DEL MINVU

Terrenos tomados: familias en proceso habitacional podrán acceder a subsidio para facilitar su salida

Comunidad cercana al asentamiento de San Pedro de la Paz alerta sobre una serie de denuncias relacionadas con incivildades.

indicó que cada asentamiento presenta una realidad distinta.

En aquellos casos donde existan grupos de familias vinculadas a proyectos habitacionales en desarrollo, se realizará un acompañamiento durante el proceso. En cambio, quienes no formen parte de esas iniciativas deberán abandonar el lugar y buscar una reubicación por sus propios medios.

En el caso de La Puntilla Lo Galindo, el SERVIU señaló que existen antecedentes derivados de denuncias realizadas por juntas de vecinos y residentes del sector, además de un

sumario sanitario actualmente en curso.

¿Qué piensan los vecinos?

La noticia fue recibida con satisfacción por parte de algunos vecinos de sectores colindantes a las tomas.

Eliana Ramírez, residente del entorno de Los Batros, sostuvo que la decisión genera sentimientos encontrados, ya que reconoce la necesidad de vivienda de algunas familias, pero asegura que la convivencia se ha deteriorado considerablemente.

“Encuentro que el hecho de que se haya tomado la decisión de desalojar

estas tomas es muy bueno, pero también malo para algunas personas de este sector, donde no todos tienen casa”, señaló. A su juicio, el barrio ha experimentado un aumento de hechos de violencia, robos y tráfico de drogas, además de problemas asociados a la acumulación de basura y a la falta de respeto por los espacios comunes.

Ramírez agregó que, desde su perspectiva, son pocas las familias que realmente requieren una solución habitacional urgente y recordó que quienes ocupan un terreno saben que en algún momento pueden

enfrentar un procedimiento de desalojo. “Estas personas tienen claro que, al tomarse un terreno, están propensas a que vengan a desalojarlas”, manifestó.

Una realidad muy distinta describe Cristián, uno de los habitantes de la toma ubicada en el sector Padre Hurtado de Candelaria, en Los Batros. Explicó que reside allí desde hace cinco años y que la mayoría de las cerca de 80 familias que integran el asentamiento llegó por no contar con una casa propia.

Cristián relató que durante los últimos años sostuvieron reuniones con autoridades, entre ellas representantes del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y del municipio, donde se les informó que existía la posibilidad de acceder a viviendas en un plazo cercano a cuatro años. Sin embargo, señaló que también se les exigía reunir un monto de dinero que muchas familias no estaban en condiciones de aportar.

“Yo pienso que estamos mal, porque hay mucha familia aquí que estamos sin casa; por algo estamos aquí en la toma”, expresó. Agregó que recién durante la mañana se enteró del anuncio del desalojo y que, según lo conversado entre los dirigentes, primero se notificará oficialmente a los residentes y luego se fijará una fecha para retirar sus pertenencias.

Cristián aseguró además que el asentamiento se encuentra organizado y que, siguiendo las indicaciones que en su momento les entregaron desde la municipalidad, habilitaron pasajes, acceso para vehículos y conexiones básicas para mejorar las condiciones del lugar.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

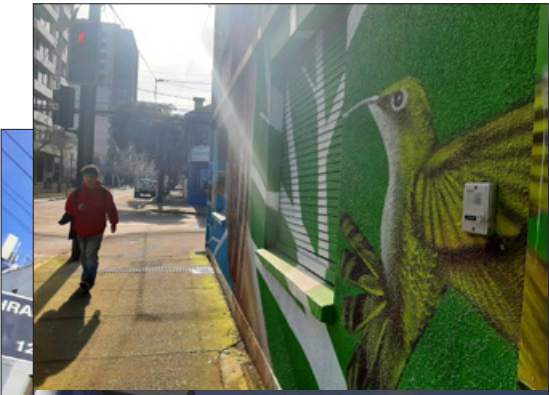
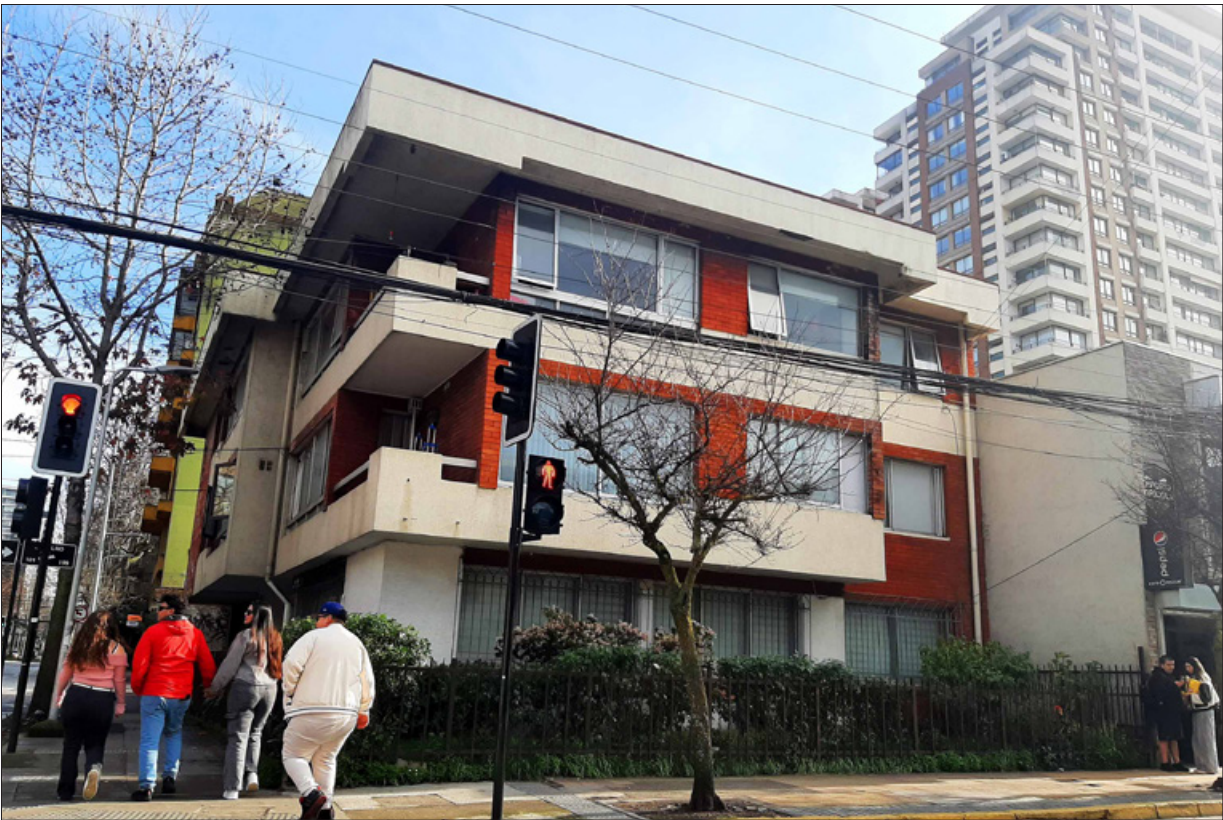
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



EN CONCEPCIÓN

Calle Ongolmo

Tras el paso del sistema frontal este sector del centro penquista mostró todos los colores de su arquitectura típica, murales y otros espacios.



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

JUNTO A SBAP

Entregan recomendaciones para fortalecer políticas públicas sobre especies exóticas invasoras

El primer Policy Brief del Centro Nacional de Investigación en Ríos, Invasiones y Sistemas IRIS, propone medidas para fortalecer la gestión de las especies exóticas invasoras, uno de los principales impulsores de la pérdida de biodiversidad a nivel mundial.

En un escenario donde el cambio climático y otras presiones ambientales intensifican las amenazas sobre la biodiversidad, el Centro Nacional de Investigación en Ríos, Invasiones y Sistemas (IRIS) presentó junto al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) su primer Policy Brief, un documento que busca apoyar la formulación de políticas públicas basadas en evidencia científica para enfrentar la creciente expansión de las especies exóticas invasoras (EEI) en Chile.

El documento, titulado “Desafíos del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) en la gestión de Especies Exóticas Invasoras (EEI) en Chile”, fue presentado en una actividad abierta al público que contó con las exposiciones de la Dra. Paulina Bahamonde, directora alterna del Centro IRIS e investigadora de la UMayor sede Temuco; el Dr. Alfonso Henríquez, autor principal del Policy Brief, investigador principal Centro IRIS y académico de la Universidad de Concepción; y María Elena Piña, jefa nacional de Biodiversidad Terrestre del SBAP, uniéndose al panel de conversación final Charif Julio Tala González, del Departamento de Conservación de Especies e Instrumentos de Protección de la Biodiversidad, División de Recursos Naturales y Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente; y la Dra. Gisela Stotz, coautora del Policy Brief, investigadora adjunta del Centro Nacional IRIS e investigadora de la Universidad Andrés Bello.

El Policy Brief representa el aporte institucional para la discusión de políticas públicas y reúne el trabajo conjunto de investigadores e investigadoras de distintas disciplinas y universidades del país.

Trata de recomendaciones concretas para fortalecer la implementación de la Ley 21.600 que crea el SBAP.

La directora alterna del Centro IRIS, Dra. Paulina Bahamonde explicó que el documento es fruto del trabajo interdisciplinario del Centro, donde convergen tres sistemas de conocimiento —biocultural, experimental y observacional— para comprender cómo interactúan las invasiones biológicas con otros fac-

tores del cambio global, como el cambio climático, la contaminación y el cambio de uso del suelo. “Chile tiene hoy una oportu-

nidad única. La instalación del SBAP permite incorporar la mejor evidencia científica antes de que se consoliden los ins-

trumentos de gestión. Si logramos hacerlo, estaremos dando un paso decisivo para proteger nuestra biodiversidad frente a



FOTO: CENTRO IRIS

FOTO: CENTRO IRIS



uno de los desafíos ambientales más complejos del siglo XXI”, dijo la Dra. Bahamonde.

En este sentido el Dr. Alfonso Henríquez indicó que “el proceso de implementación del SBAP se encuentra en una etapa muy interesante que ofrece una ventana de oportunidad para generar un activo trabajo más coordinado entre el mundo científico, técnico, ambiental, institucional y también político, en el que esperamos participar”.

Un desafío creciente para la biodiversidad

Las especies exóticas invasoras son reconocidas internacionalmente como uno de los principales impulsores del cambio global debido a sus impactos sobre la biodiversidad, los ecosistemas y el bienestar de las personas. En Chile, este desafío adquiere especial relevancia en los ecosistemas de agua dulce, donde aún existen importantes brechas de conocimiento sobre la forma en que estos organismos interactúan con otras pre-

siones ambientales.

El Policy Brief plantea que enfrentar este fenómeno requiere avanzar desde un modelo reactivo hacia uno preventivo, fortaleciendo la coordinación entre instituciones, incorporando herramientas de monitoreo temprano, utilizando criterios científicos para la evaluación del riesgo y promoviendo una planificación territorial basada en cuencas hidrográficas, entendidas como la unidad ecológica más adecuada para gestionar las invasiones biológicas.

María Elena Piña, jefa nacional de Biodiversidad Terrestre del SBAP, señaló que “la Ley 21.600 contempla un conjunto de instrumentos para la conservación de la biodiversidad, tanto dentro como fuera de las áreas protegidas, integrándolos bajo un enfoque ecosistémico en el territorio nacional. Destaca dentro de los instrumentos el de ‘Planes y acciones para especies exóticas invasoras: Instrumentos operativos clave del Art. 45’, este artículo mandata y faculta

al SBAP para calificar las EEI y elaborar planes de prevención, control y erradicación, que es una atribución legal nueva y no solo un cambio de enfoque. La prevención es un principio rector. Priorizar evaluación de riesgo, detección temprana, respuesta rápida y vigilancia permanente, antes que el control de invasiones ya consolidadas”.

Ciencia para fortalecer la toma de decisiones

El lanzamiento de este documento coincide con la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, institución que asumirá un rol central en la conservación de la biodiversidad en Chile. Para el Centro IRIS, este proceso representa una oportunidad para incorporar evidencia científica desde el inicio del desarrollo de los instrumentos de gestión que contempla la nueva legislación.

Entre las principales recomendaciones se encuentran fortalecer la coordinación entre los organismos públicos con

competencias en biodiversidad, implementar sistemas de alerta temprana apoyados en nuevas tecnologías, consolidar una gestión ecosistémica basada en cuencas hidrográficas, incorporar el principio precautorio en la evaluación del riesgo de nuevas especies y asegurar financiamiento específico para las acciones de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras.

Con esta primera publicación, el Centro Nacional de Investigación IRIS -centro de interés nacional de ANID, patrocinado por la Universidad Mayor y la Universidad de Concepción- inicia una línea permanente de documentos orientados a traducir el conocimiento científico en recomendaciones concretas para la política pública, reforzando el vínculo entre investigación, instituciones y sociedad para enfrentar los desafíos ambientales que impone el cambio global.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

La utilizo para tener un orden más estricto y riguroso para ordenar los pedidos que me entran (...).

”

Ulises Fuentealba, dueño de un emprendimiento electrónico sobre accesorios deportivos.

COINCIDEN EN QUE PERMITE CRECER SIN GRANDES INVERSIONES

IA con sello penquista: empresas del Biobío detallan beneficios para la productividad

Autoridades destacan que esta herramienta no reemplaza empleos, sino que aumenta la eficiencia.

60% en la Región.

Sin embargo, el informe también muestra indicadores que reflejan una utilización cada vez más estratégica. En Biobío, el 63% de las pymes afirma usar inteligencia artificial para desarrollar procesos considerados transformadores, mientras que un 31% señala que la emplea específicamente para aumentar la productividad en el trabajo diario mediante herramientas gratuitas, cifra superior al promedio nacional, que alcanza el 24%.

Asimismo, un 63% de las empresas regionales considera que la inteligencia artificial es importante para su organización y más del 90% estima que tendrá un impacto positivo en su desarrollo. No obstante, persiste una brecha relevante: el 81,4% de los ejecutivos consultados indicó que sus compañías no cuentan con programas de capacitación en ciberseguridad dirigidos a sus trabajadores.

Comparable

El seremi de Economía del Biobío, Christian Cifuentes, sostuvo que la irrupción de la inteligencia artificial representa un cambio comparable al que significó la llegada de los computadores o de internet décadas atrás.

“La inteligencia artificial es una herramienta que llegó para quedarse, así como a mediados del siglo pasado empezaron a introducirse los computadores (...). Hubo resistencia pero finalmente hoy estamos familiarizados y lo tenemos al alcance de nuestro bolsillo”.

La autoridad explicó que actualmente esta tecnología permite resolver problemas

ejemplo, la IA permite responder consultas mediante asistentes virtuales, redactar descripciones de productos, crear publicaciones para redes sociales o analizar el comportamiento de las ventas para orientar decisiones comerciales.

En la industria y la manufactura puede utilizarse para planificar la producción, controlar inventarios o anticipar fallas en equipos, mientras que en la construcción facilita la elaboración de presupuestos, la revisión de especificaciones técnicas, el resumen de bases de licitación y la organización de cronogramas de obra.

En sectores como el turismo y la gastronomía, estas herramientas ayudan a administrar reservas, responder consultas de clientes durante todo el día y analizar opiniones para mejorar el servicio.

Biobío muestra un avance, aunque aún bajo el promedio nacional

El estudio “Adopción de IA en las empresas chilenas” evidencia que la inteligencia artificial comienza a instalarse en el tejido productivo regional, aunque todavía existe espacio para avanzar.

Mientras más del 80% de las grandes empresas del país ya utiliza inteligencia artificial, en Biobío esa cifra alcanza el 70%. En las pequeñas y medianas empresas, el 70% declara haber incorporado esta tecnología a nivel nacional, porcentaje que baja al

ductividad.

La incorporación de estas soluciones también se explica por un cambio en el acceso. Hoy existen plataformas gratuitas y otras de bajo costo que permiten automatizar tareas administrativas, apoyar la gestión comercial, analizar información y disminuir tiempos de trabajo sin necesidad de realizar grandes inversiones en infraestructura tecnológica.

Diferentes usos

En la práctica, las aplicaciones son diversas. En el comercio, por



ILUSTRACIÓN: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La inteligencia artificial (IA) dejó de ser una herramienta reservada para grandes compañías y comienza a consolidarse como un aliado para las pequeñas y medianas empresas del Biobío.

Desde comercios que automatizan la atención a clientes hasta emprendimientos que organizan sus despachos mediante asistentes inteligentes, la tecnología avanza como un factor capaz de elevar la pro-

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



complejos con mayor facilidad, apoyar la redacción de documentos, buscar información o automatizar tareas repetitivas utilizando instrucciones simples, lo que repercute directamente en la productividad de las empresas.

No obstante, enfatizó que el verdadero valor depende de la capacidad de quienes la utilizan.

“La inteligencia artificial no viene a reemplazar a las personas, sino que viene a hacernos más eficientes y más productivos”.

Ordenar primero los procesos

Para Rodrigo Maulen Torres, consultor en marketing y tecnología y cofundador de FirstMove, antes de incorporar inteligencia artificial las empresas deben conocer en detalle cómo funcionan sus procesos internos.

A su juicio, muchas pymes aún presentan dificultades de alfabetización digital que impiden aprovechar completamente estas herramientas, ya que todavía existen trabajadores que no dominan plataformas colaborativas como Google Workspace, OneDrive o los asistentes integrados en distintos programas.

Según explicó, una inversión

mensual relativamente baja, como los planes básicos de plataformas colaborativas o asistentes de inteligencia artificial, puede ser suficiente para comenzar un proceso de transformación digital, siempre que exista un método de trabajo detrás.

Maulen señaló que una pyme puede construir catálogos digitales conectados a asistentes inteligentes para apoyar equipos comerciales o crear bibliotecas de información consultables mediante agentes de IA, permitiendo responder dudas técnicas en segundos.

También advirtió que uno de los errores más frecuentes consiste en creer que la inteligencia artificial resolverá todos los problemas por sí sola.

“Antes que pensar en la IA, primero identifica los procesos, entiende si es secuencia, si hay que combinar, si hay que triangular (...). Desde ese escenario es más fácil generar las instrucciones, mejorar los prompts y entregar también prompts a los equipos para que puedan resolver en su día a día”.

Reducir la brecha de productividad

Desde Fundación País Digital, su director de Desarrollo Digital, Marco Terán, recordó que las pequeñas empresas chilenas presentan, en promedio, una productividad equivalente a aproximadamente la mitad de la registrada por las grandes compañías.

“En Chile, las pymes tienen una productividad que, en promedio, alcanza cerca de la mitad de la de las grandes empresas (...)”.

Terán sostuvo que el primer paso consiste en organizar la información interna de cada empresa para construir una base de conocimiento que posteriormente pueda ser utilizada por asistentes como ChatGPT, Claude o Gemini.

“Creemos que la inteligencia artificial no reemplaza la experiencia del dueño de una pyme; la multiplica”.

Casos desde Concepción

La adopción de inteligencia artificial ya comienza a observarse en empresas de la Región del Bío-bío.

Uno de esos casos corresponde a Across Media, firma penquista de marketing digital. Su fundador, Esteban Arnés, explicó que actualmente existen herra-

mientas que permiten comenzar procesos de automatización sin realizar inversiones elevadas, aunque insistió en que la capacitación continúa siendo el factor determinante.

Según relató, entre las soluciones más solicitadas por las empresas figuran la automatización de procesos contables, conciliaciones bancarias, emisión de documentos tributarios electrónicos, generación de documentos, envío de correos corporativos y la implementación de asistentes inteligentes conectados directamente a los sistemas internos de las compañías.

También observó un creciente interés de empresas de desarrollo de software y estudios contables por integrar inteligencia artificial en sus operaciones, reduciendo tiempos de ejecución y costos asociados.

No obstante, advirtió sobre algunos riesgos. “Los errores que más se comenten usando IA son, por ejemplo, usarla como diseñador gráfico (...) no proporcionar la información adecuada o confiar demasiado ciegamente en modelos que actualmente están recién saliendo al mercado”.

Organización de pedidos

Otro ejemplo proviene del emprendimiento de comercio electrónico liderado por Ulises Fuentealba Segovia, dedicado a la venta de camisetas de fútbol y accesorios deportivos desde Concepción hacia todo el país.

El emprendedor explicó que utiliza inteligencia artificial diariamente para organizar los pedidos provenientes de proveedores en China y estructurar la logística de los envíos, especialmente durante temporadas de alta demanda como Navidad o el Día del Niño.

“La utilizo para tener un orden más estricto y riguroso para ordenar los pedidos que me entran (...)”.

Fuentealba añadió que, desde su experiencia, las versiones pagadas de estas plataformas representan una diferencia importante en calidad y rendimiento.

“No nos podemos dar el lujo de no pagarla, porque las optimizaciones y la calidad de su trabajo (...) resulta muy diferente y mejor con las suscripciones de pago”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

2

estrellas tiene la escuadra española.

FOTO: INSTAGRAM SEFUTBOL



Maximiliano Koch Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

COPA 2026

España derrota a Argentina y es el nuevo campeón del mundo

El solitario gol de Ferrán Torres en el segundo tiempo del alargue le valió a la Furia Roja una nueva estrella.

especialmente el primero, que teniendo cartulina amarilla hizo de todo sin ganarse la segunda.

El partido fue crónica de una muerte anunciada. Este domingo se bailó flamenco de principio a fin. A España le anularon, un gol tras un pisotón a Otamendi que cuanto menos era para revisarlo en el VAR. Sin embargo, los euro-

peos siguieron buscando.

Ferrán Torres abrió la cuenta a los 106, al primer minuto del segundo tiempo del alargue, con un golazo, el que a la postre fue el único tanto de la final. Minutos más tarde, el 7 español repetía y sentenciaba la final, pero esta vez el offside anuló correctamente el gol.

Argentina poco y nada durante todo el partido. En un

minuto la transmisión evidenció aquello: 20 tiros a puerta del cuadro europeo contra 0 del vigente campeón del mundo. La "albiceleste" tuvo una sola llegada y fue a 3 minutos del final: un centro de Simeone fue conectado por Senesi, pero un desvío en la defensa hispana salvó al arco de Unai Simón.

Tras cartón, el propio Simeone elevó una volea desde

el punto penal en lo que fue la última llegada del partido. El resto de los minutos le valió a España rotar el balón, con tenues "oles" tomándose el Metlife, el mismo donde Messi perdió contra Chile en la Copa América Centenario.

En fin. España destronó a Argentina y lo hizo de forma merecida, superando de principio a fin a la "Scaloneta". Los de Luis de la Fuente lograron la segunda estrella en la historia de la Furia Roja.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Terminó el Mundial 2026 y ganó el que de verdad fue el mejor equipo en todo el torneo. España superó en todo sentido de principio a fin a Argentina y solo por tener en contra la suerte y a un Emiliano Martínez espectacular, no golpearon al combinado liderado, por última vez en esta instancia, por Lionel Messi.

En ese párrafo se resume el partido. España dio cátedra de fútbol. Argentina aguantó todo lo que pudo a un combinado que, al igual que contra Francia en semifinales, superó desde el arranque a su rival.

El campeón vigente, por su lado, raspó y golpeó todo lo que el arbitraje permitió, esta vez menos polémico que otras veces. Enzo Fernández se fue expulsado sobre el final de los noventa minutos, mientras Paredes y MacAllister, inintencionalmente, no veían la roja,

Deportes

EN MAAVIS FIGHTERS GROUND

Ellas levantan el boxeo: con hinchadas y alto nivel

“Porfiada” Ortega y “La Odisea” Quiroz fueron las estelares de una velada histórica. Mucha gente, un ambiente inédito, camaradería y golpes profesionales precedidos de nueve peleas amateur.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Mucha gente, un ring precioso, todo a la hora planificada. Realmente, una velada de nivel. Y todos esperando la pelea diez, esa donde la sampedrino Marilyn Ortega y la tovecina Belén Quiroz se verían las caras. Dos púgiles ya profesionales y eso se nota. Fue con cánticos, como las barras de fútbol. Un ambientazo que ilusiona para seguir en este buen camino.

El Maavis Fighters Ground recibió este evento que partió con nueve peleas amateur. Ahí estuvo Gary Serón, de la Escuela de Boxeo Purén, que mostró tremendas virtudes, ganó y expresó que “era mi quinta pelea y mi rival tenía como cuarenta. Llevo un año entrenando y era un desafío grande para ver cuál es mi potencial. En Curanilahue también había salido victorioso contra un boxeador de Concepción y este era uno de mis retos más grandes, pero nunca le he tenido miedo a nadie y se pudo”.

El ambiente se iba calentando. Otro de los triunfadores fue el joven Sebastián Figueroa, del club ABS Angol, quien comentó que “soy de Renaico y era mi sexta pelea. He tenido derrotas y triunfos, pero esto es así. Soy medio brusco, pero de ir siempre adelante. Eso nos enseñan siempre en la academia. Me descontaron un punto porque soy muy fajador, a veces bajo mucho la cabeza, pero supe

recuperar ese castigo. Mi sueño es que esto sirva para que en Renaico tire para arriba y salgan muchos más chicos deportistas”.

Otro que se lució fue Jeison Arancibia (Águilas Hualpén), ganando en decisión unánime, quien apuntó que “tengo más de 15 peleas y siento que ya se me puede considerar un boxeador avezado. Este combate era duro porque al frente estaba el campeón nacional de la categoría. Era un reto grande y no fue fácil la preparación por los horarios de mi trabajo. Tengo un turno de diez por diez, pero tuve los consejos de mi entrenador. Fue una buena pelea y Dios sabe a quien le da la victoria. Esta vez me tocó a mí”.

Dos de verdad

Desde Valdivia, Esteban del Flow subió a cantar “Round por Round”, mientras la gente iba por completos, un sandwich, café o bebida energética. Y de pronto empieza todo a llenarse de humo porque es momento de anunciar a las peleadoras estelares. Belén Quiroz sale a escena con mucha barra presente, lo mismo para la “Porfiada” Ortega, que entra con el tema “Rompe” de fondo.

El combate es golpe a golpe, directo, nada de estudiarse mucho. Son de estilos parecidos y en el tercero “La Odisea” cae al suelo, aunque se repone rápido. La barra canta “Oh Marilyn, Marilyn” al ritmo

FOTO: CEDIDA



Deporte



FOTO: CEDIDA

de Los Prisioneros. Ambas conectan buenos golpes, las dos reciben duro y el fallo genera debate. Finalmente, los jueces dan un empate.

Hay aplausos, abrazos. Algunos no coinciden con los árbitros. La “Porfiada” señaló que “estoy muy sorprendida por el apoyo de tanta gente. Hace mucho no se vivía algo así en el Biobío y se agradece a todos los que lo hicieron posible. No es fácil traer un evento profesional y es maravilloso que se potencie el boxeo femenino porque somos pocas, pero hubo mucho cariño y respuesta”.

Sobre el combate analizó que “las dos somos de ir a buscar siempre, Belén ya había ganado dos peleas profesionales, yo había debutado en abril ganando. Lo buscamos desde un comienzo y la vi medio tocada en el cuarto round, un poco mareada... No comparto el fallo y de verdad me siento ganadora. Mi equipo también lo vio así, el profesor Alejandro Concha, la Leona Asenjo, me decían lo mismo. Espero

que para la próxima el fallo sea el correcto”.

También puntualizó que “había debutado a cuatro rounds y seis es distinto. Es un trabajo más físico, hay que tener harta cabeza y me sentí cómoda. Había dos barras en el mismo lugar, gritaban por una y por otra. Mis alumnos, su gente de Tomé, para mí es inolvidable”.

Del otro lado, Belén advirtió que “es un orgullo ser la pelea estelar. Traje mi gente, la Porfiada también tenía la suya y en el fondo las dos éramos locales. Estaba difícil lograr un triunfo en su casa, pero di batalla”.

Con el cansancio de una pelea sin tregua, agregó que “las dos queríamos el triunfo desde que entramos, somos bien aguerridas. Este es el escenario que debería vivirse siempre porque este deporte también es de las mujeres. Se dio un empate, pero hay que mirar lo que viene y yo no le hago el quite a ningún desafío”

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO
Juzgado de Familia de Santa Juana, Causa RIT C-175-2024, sobre alimentos menores caratulada “MEDINA/ROSAS” por resolución de 16 de junio de 2026 se ordenó notificar de conformidad a lo prevenido en el artículo 23 inciso 4° de la Ley 19.968 a y el artículo 54 código de procedimiento civil a Don Ángelo Yohanny Rosas Perez, RUN 18.129.622-4, de la demanda interpuesta en su contra por Cristina Angélica Medina Medina, RUN 18.414.248-1, quien solicita: EN LO PRINCIPAL: Demanda de alimentos menores; PRIMER OTROSÍ: Solicita alimentos provisorios; SEGUNDO OTROSÍ: Solicita diligencias para determinar domicilio. TERCER OTROSÍ: Acompaña Documentos; CUARTO OTROSÍ: Patrocinio, poder y privilegio; QUINTO OTROSÍ: Forma especial de notificación; SEXTO OTROSÍ: Solicita Comparecencia Remota. Por resolución de fecha 21 de octubre de 2024 se da curso a la demanda y se fijan alimentos provisorios a favor de las niñas Naydeth Antonia Rosas Medina, RUN 25.122.043-3 y Mia Danae Rosas Medina, RUN 23.321.370-K, la cantidad de 4,50714 UTM, equivalentes a un 30% de un ingreso mínimo remuneracional, que el demandado, deberá pagar en su equivalente en pesos, dentro de los primeros cinco días de cada mes, principiando aquél en que cause ejecutoria la presente resolución, mediante depósito en libreta de ahorro a la vista del Banco Estado número de cuenta 134380802., Infórmese a la

parte demandada que dispone de cinco días desde la fecha de notificación de la demanda para oponerse al monto provisorio. Por resolución de 23 de abril de 2026 se cita a audiencia preparatoria para el 22 de junio de 2026, a las 09:00 horas, que se llevará a efecto presencialmente en las dependencias de este Tribunal, ubicado en Calle Yungay N°241, Comuna de Santa Juana. En el caso de requerir las partes la comparecencia telemática a la audiencia respectiva, deberán solicitarlo de conformidad al artículo 60 BIS de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurran todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 19.968. El demandado deberá comparecer representado por abogado habilitado y en caso de que carezca de recursos económicos para pagar los honorarios de un abogado particular, podrá concurrir la Corporación de Asistencia Judicial de su domicilio para obtener asesoría legal gratuita. Conforme lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 14.908, el demandado deberá acompañar a esta audiencia las liquidaciones de sueldo, copia de declaración de impuesto a la renta del año precedente, boletas de honorarios emitidos durante el año en curso y demás antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. En el evento que no disponga de éstos, acompañará una declaración

jurada en la que dejará constancia de su patrimonio y capacidad económica, con indicación del monto aproximado de sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus activos, como bienes, vehículos, valores, derechos en comunidades o sociedades, etc., bajo apercibimiento del artículo 543 del Código de Procedimiento Civil. El incumplimiento de lo anterior o el proporcionar datos no fidedignos, dará lugar a las sanciones penales indicadas en la referida disposición. Asimismo, la parte demandada, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 19.968, deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a la audiencia preparatoria; si desea reconvenir, deberá hacerlo por escrito conjuntamente con la contestación y cumpliendo los requisitos del artículo 57 de la Ley 19.968. En virtud de lo prescrito en el artículo 18 de la Ley 19.968 relacionado con el artículo 367 del Código Orgánico de Tribunales, se designa como Defensor De Ausentes, del demandado al Abogado don Francisco Javier Hermida Brevis, RUN 16.285.592-1. Por resolución de fecha 16 de junio de 2026 se reprograma la audiencia decretada, para el día 13 de agosto de 2026 a las 11.00 horas en los mismos términos en que fuere citada con fecha 23 de abril de 2026. Así mismo, atendida la renuncia voluntaria del defensor Público se designa como defensor de ausentes al abogado de la lista don Esteban Bush Montanares RUN 17.144.449-5. Ministro de Fe



Radio UdeC 95.1

WWW.RADIOUEC.CL

Facebook, Twitter, Instagram icons



TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES 18:00 HRS

CUESTIÓN DE ANÁLISIS

Cada semana nuestros estudios reciben a un panel de expertos, para analizar, comentar y explicar los temas relevantes para la región y el país.

MARTES 21:00 HRS

TALLER 44

Un recorrido por reconocidos compositores e intérpretes de la música contemporánea, bajo una mirada lúdica, amena y educativa.

MIÉRCOLES 21:00 HRS

ALMA MATER

Exalumnos de distintas carreras y generaciones de la Universidad de Concepción comparten sus anécdotas y recuerdos universitarios.

Servicios

Santoral: Elías

EL TIEMPO

HOY



5/12

MARTES



8/11

MIÉRCOLES



9/12

JUEVES



9/11

SANTIAGO



8/13

RANCAGUA



7/12

TALCA



7/12

LOS ÁNGELES



6/14

CHILLÁN



6/12

TEMUCO



2/12

VALDIVIA



-1/10

PTO. MONTT



-1/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
  bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Liga Chilena Contra La Epilepcia • Angol 341 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl